



## AYUNTAMIENTO DE SEIRA

### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Seira, relativo a exposición del expediente de solicitud de licencia de actividad y obras para explotación ganadera extensiva de ovino.**

Solicitada por D.<sup>a</sup> María del Mar Rufat Gabás, titular del inmueble sito en polígono 3 parcela 300, con referencia catastral 22299A003003000000JA, con el objeto de obtener licencia ambiental y urbanística de obras para la realización de las siguientes actividades y obras: explotación ganadera extensiva de 50 reproductores de ovino (orientación cárnica) y obras necesarias para ello; según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. José Ernesto Perna de Mur (núm colegiación: 5000750), Visado en el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, número de visado V202100753, de junio de 2021, presentado para su tramitación en este Ayuntamiento.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Seira, 21 de octubre de 2021.— El Alcalde, Daniel Larramona Campo.